

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2005, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace pública la adjudicación para la contratación del servicio de limpieza de instalaciones en los Centros de Atención Primaria, dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, para los ejercicios 2006/2007. Expte.: CSE/08/04/05/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo. Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Virgen del Puerto.
- c) Número de expediente: CSE/08/04/05/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Contratación del Servicio de limpieza de instalaciones en los centros de Atención Primaria dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, para los ejercicios 2006/2007.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: D.O.E. nº 106, de 13 de septiembre de 2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 500.000,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 23 de diciembre de 2005.

b) Contratista: Clece, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la Adjudicación: 469.974,00 € I.V.A. incluido.

Plasencia, a 26 de diciembre de 2005. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN ESPECIAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2005 sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 2 de diciembre de 2005. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPARECENCIA
07443589E	ANDRES NIETO EDUARDO R.	ACUERDO COMPENSACION	100530002045A	RECAUDACION	R10151
A10103836	BIMPLASA S.A.	ACUERDO COMPENSACION	100530000864H	RECAUDACION	R10151
07415314E	FELIPE VENANCIO JESÚS M.	ACUERDO COMPENSACION	100530000476K	RECAUDACION	R10151
11768737M	GARCIA ARRIBAS JESUS	ACUERDO COMPENSACION	100530001022S	RECAUDACION	R10151
07436235J	GONZALEZ BLÁZQUEZ ARTURO	ACUERDO COMPENSACION	100530000924D	RECAUDACION	R10151
07423283X	GONZALEZ MARTIN SANTIAGO	ACUERDO COMPENSACION	100530000095P	RECAUDACION	R10151
A78648730	HIDRONORTE S.A.	ACUERDO COMPENSACION	100530000567C	RECAUDACION	R10151
07448704Q	HINOJAL FERNANDEZ JUAN M.	ACUERDO COMPENSACION	100530001865F	RECAUDACION	R10151
11780136L	LUIS RIOLOBOS JOSE CARLOS D.	ACUERDO COMPENSACION	100530001204J	RECAUDACION	R10151
05217854M	MARCOS INGELMO TOMASA	ACUERDO COMPENSACION	100530001206S	RECAUDACION	R10151
07611189A	MARCOS PANIAGUA VICTOR M.	ACUERDO COMPENSACION	100530001805Q	RECAUDACION	R10151
44402208H	MARTIN GARCIA LEONARDO	ACUERDO COMPENSACION	100530001046O	RECAUDACION	R10151
07439891N	SANTOS VELASCO FLORENCIO	ACUERDO COMPENSACION	100530001860W	RECAUDACION	R10151
76220657Z	FERNANDEZ VAZ ANDRES	RESOLUCION RECURSO	RGE022566342005	RECAUDACION	R10782

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
R10134 NAVALMORAL DE LA MATA	C/ URBANO SERRANO, N 87	10300	NAVALMORAL
R10151 PLASENCIA	PZA SAN NICOLAS, N 3	10600	PLASENCIA
R10199 TRUJILLO	C/ ENCARNACION	10200	TRUJILLO
R10600 DEPENDENCIA RECAUDAC.CACERES	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10712 DEP.RECAUD-712 CACERES	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10732 DEP.RECAUD-732 CACERES	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10752 CACERES (U.O.D.)	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10782 UDAD.REC.DEUDAS MENOR CUANTIA	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administra-

ción Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2005 sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día

siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 2 de diciembre de 2005. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPARECENCIA
A24272791	EXCAVACIONES Y DESMONTES NOROESTE, SA	CANON SUPERFICIE DE MINAS	0499101340889	GESTION	G10600
A24272791	EXCAVACIONES Y DESMONTES NOROESTE, SA	CANON SUPERFICIE DE MINAS	0499101340898	GESTION	G10600
A24272791	EXCAVACIONES Y DESMONTES NOROESTE, SA	CANON SUPERFICIE DE MINAS	0499101340907	GESTION	G10600
B24274367	MINAS DE GARAÑO, SL	CANON SUPERFICIE DE MINAS	0499101340916	GESTION	G10600
B24274367	MINAS DE GARAÑO, SL	CANON SUPERFICIE DE MINAS	0499101340925	GESTION	G10600
B24274367	MINAS DE GARAÑO, SL	CANON SUPERFICIE DE MINAS	0499101340934	GESTION	G10600
B24274367	MINAS DE GARAÑO, SL	CANON SUPERFICIE DE MINAS	0499101340943	GESTION	G10600
B24274367	MINAS DE GARAÑO, SL	CANON SUPERFICIE DE MINAS	0499101340952	GESTION	G10600
A78097268	MINERA BALMASEDA SA	CANON SUPERFICIE DE MINAS	0499101341026	GESTION	G10600
A78097268	MINERA BALMASEDA SA	CANON SUPERFICIE DE MINAS	0499101341035	GESTION	G10600
I1036775H	RODRIGUEZ NOGUEROL ANTONIO	CANON SUPERFICIE DE MINAS	0499101341053	GESTION	G10600